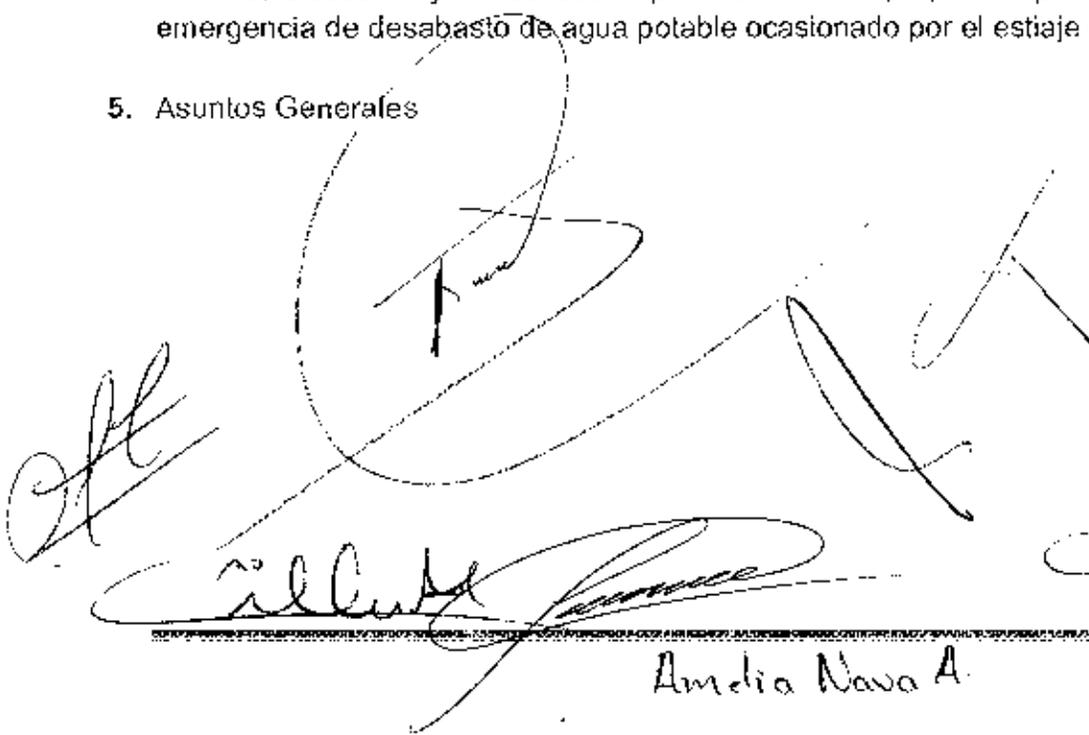


CENTESIMA QUINCUGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 19:00 horas del día **Miércoles 08 de Junio** del año **Dos Mil Diecisiete**, se da inicio el **Acta Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, cita en la sala de juntas del INTERAPAS, ubicada en Avenida de Los Pintores número 3, en la Colonia Los Filtros; con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Acta Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de 17 de Mayo del año Dos Mil Diecisiete
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para solventar el estado de emergencia de desabasto de agua potable ocasionado por el estiaje crítico.
5. Asuntos Generales



Amelia Nava A.

1.- Lista de Asistencia.

NOMBRE	REPRESENTANTE
LIC. RICARDO GALLARDO JUÁREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE	VOCAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C. ÁNGEL DE JESÚS NAVA LOREDO	VOCAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO
LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR	VOCAL Y DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA
ING. ALEJANDRO PÉREZ RODRIGUEZ	VOCAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS COMERCIALES
ING. PEDRO MARTINEZ ABAROA	VOCAL Y REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS INDUSTRIAL
C.P. CARLOS CALDERÓN OTERO	VOCAL Y REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS DOMESTICOS
ING. CÉSAR AUGUSTO CONTRERAS MALIBRÁN	VOCAL Y REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
C. JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN.	VOCAL Y REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C. AMELIA NAVA ARISTA	VOCAL Y REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO
C.P.C. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CONTRALOR INTERNO DE INTERAPAS
ING. ALFREDO ZUÑIGA HERVERTH	SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL

2.- Declaratoria del Quórum Legal

Una vez que se paso lista de asistencia y se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, el Lic. Ricardo Gallardo Juárez, Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, declara validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

ACUERDO 1/SO/159/2017

Una vez que se pasó lista de asistencia se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario; El Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3.- Aprobación del Acta Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de 17 de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.

Una vez leídas y puestas a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Acta de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de 17 de Mayo del año Dos Mil Diecisiete, se somete a aprobación de los citados miembros la referida acta.

ACUERDO 2/SO/159/2017

Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el Acta de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de 17 de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para solventar el estado de emergencia de desabasto de agua potable ocasionado por el estiaje crítico

Amelia Nava A.

ACONTECIMIENTOS O SUCESOS DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE

FECHA	SUCESO
21-02	Trasvase de la presa "El Potosino" a la presa "San José"
30-03	Inicio de operación del pozo "Presa I"
10-04	Inicio de operación del pozo "Presa III"
12-04	Sube el nivel de la presa "San José" un metro
26-04	Se cierran las compuertas de la presa "San José"
06-05	Inicio de operación del pozo "Presa II"
07-05	Aumenta en "Filtros" la captación de agua de "El Realito" a 115 lps

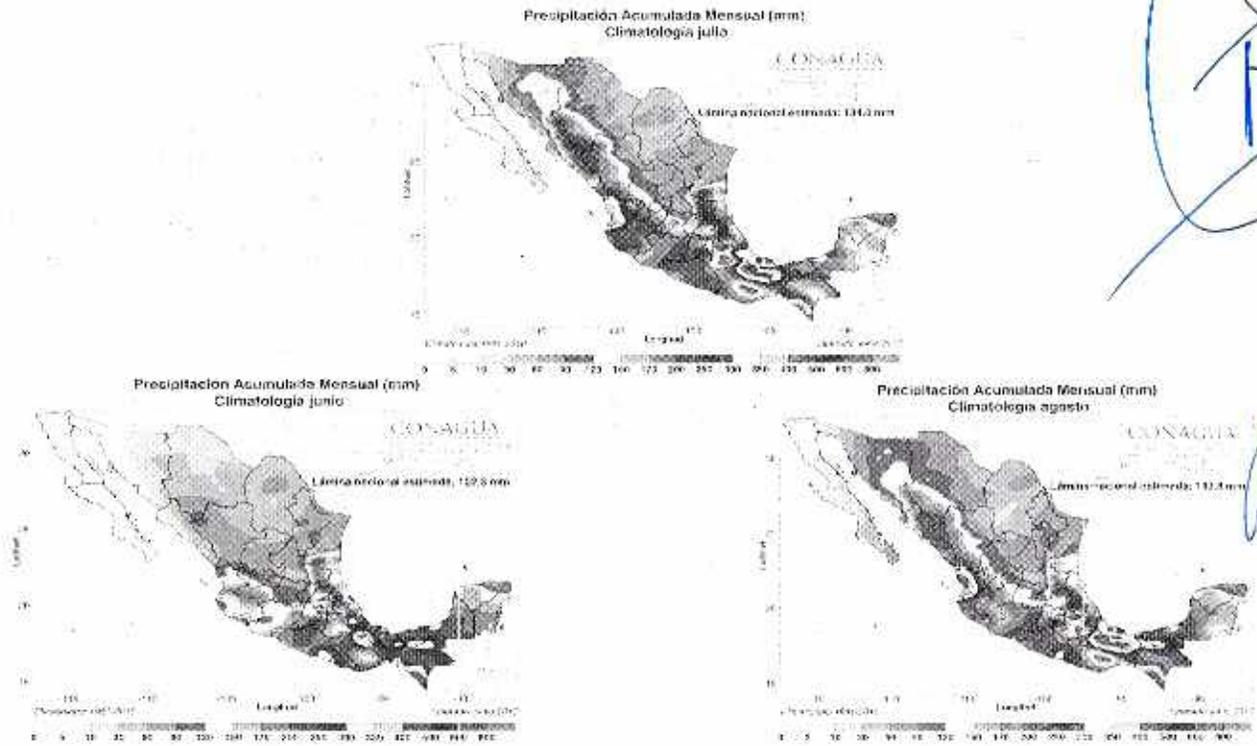
NIVELES ACTUALES DE LAS PRESAS

PRESA	ALM. (M ³) PROYECTO			ALMACENAMIENTOS (M ³)			
	TOTAL	CONSERVACION	MEJORA	DIA ANTERIOR	DIA ACTUAL	VARIACION	NIVELADO
SAN JOSE	5,180	5,143	0,000	1,477	1,477	0,000	28,7
EL PEAJE	9,760	5,585	0,000	0,645	0,645	0,000	9,6
POTOSINO	4,470	3,293	0,112	0,768	0,768	0,000	23,3
C. DEL LOBO	1,840	1,006	0,469	0,449	0,449	0,000	44,6
VALENTIN GARCIA	22,50	9,510	0,350	1,040	1,030	-0,010	10,8
LAMURECA	37,00	25,000	0,800	8,891	8,698	-0,194	34,8
LALARIA	46,24	48,242	5,000	38,952	38,952	0,000	80,7
EL REALITO	50,00	50,000	0,949	36,109	36,109	0,000	72,2

LECTURA DE EL REALITO FECHA: 08 DE JUNIO DEL 2017

Amelia Nava A.

PRONÓSTICO EXTENDIDO DE LLUVIAS



GRÁFICA DE DISTRIBUCIÓN DE ORIGEN DEL AGUA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PRECIPITACION	280	280	240	200	200	160	100	0	0	0	0	0
DESARROLLO	60	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
RESERVA	0	50	50	50	50	50	50	50	50	115	115	115
PROYECTO	0	0	0	0	0	60	60	60	60	60	0	0
PROYECTO	0	0	0	0	40	0	0	0	50	50	50	50
PROYECTO	0	0	0	0	0	0	80	80	80	80	80	80
DESARROLLO	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25	-25
TOTAL	315	370	330	290	330	310	330	230	280	345	285	285

Handwritten signature and notes in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the table.

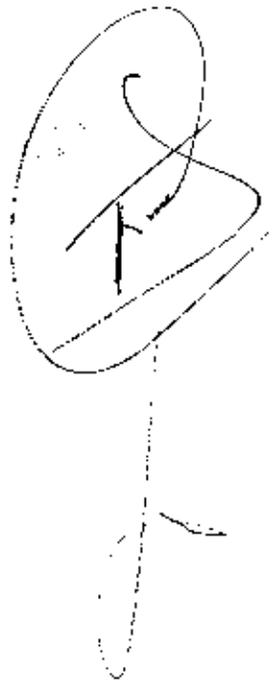
Handwritten signature in blue ink below the table.
 Amelia Nava A.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

ACCIÓN DE INTERCOMUNICACIÓN A LOS CIUDADANOS

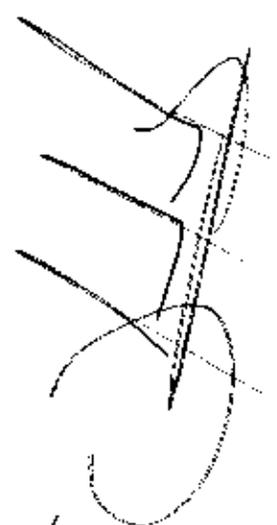
- Se construyó una línea sobre la calle **Palmira**, en la zona del **Pedregal**, de 3 pulgadas de diámetro y con 40 metros de longitud, misma que ha solucionada el desabasto de agua que tenían en el fraccionamiento **Terrazas del Pedregal**, problema que tenía mas de dos años.
- Se equiparon los pozos denominados "**Presa I, II y III**", para sustituir el agua de la Presa San José, que llega a la planta potabilizadora de Los Filtros, ya que el volumen con el que cuenta la presa es, al momento, del 24% de su capacidad. Los tres pozos producen **195 litros por segundo**, de los cuales se distribuyen 25 litros por segundo a la potabilizadora **Himalaya** y 170 lps a la potabilizadora **Los Filtros**.



ACCIÓN DE INTERCOMUNICACIÓN A LOS CIUDADANOS

- Se construyó una línea sobre la calle **Palmira**, en la zona del **Pedregal**, de 3 pulgadas de diámetro y con 40 metros de longitud, misma que ha solucionada el desabasto de agua que tenían en el fraccionamiento **Terrazas del Pedregal**, problema que tenía mas de dos años.
- Se equiparon los pozos denominados "**Presa I, II y III**", para sustituir el agua de la Presa San José, que llega a la planta potabilizadora de Los Filtros, ya que el volumen con el que cuenta la presa es, al momento, del 24% de su capacidad. Los tres pozos producen **195 litros por segundo**, de los cuales se distribuyen 25 litros por segundo a la potabilizadora **Himalaya** y 170 lps a la potabilizadora **Los Filtros**.

Brayson



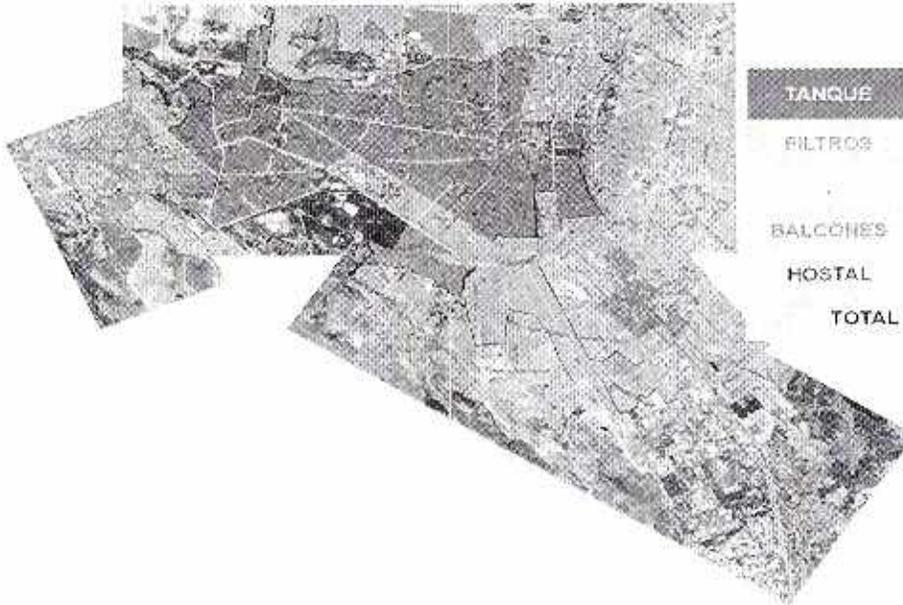
Amelia Nava A.

Amelia Nava A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ZONA DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE EL REALITO Y BENEFICIARIOS



TANQUE	USUARIOS APROX.	HABITANTES APROX.
FILTROS	36,027	108,081
	35,240	105,720
BALCONES	4,980	14,940
HOSTAL	11,611	34,833
TOTAL	87,858	263,574

CONSECUENCIAS DEL ESTIAJE

- Con el incremento en las temperaturas, se genera un **aumento de consumo del 10 al 15 %**.
- Al incrementarse el consumo, se **reduce la presión en la red**.
- Las propias temperaturas extremas en algunos casos, han causado **sobrecalentamiento de motores** y por tanto fallas en estos equipos.
- Las fallas en equipos, llevan a **incremento en gasto de recursos**, principalmente **horas-hombre** y gastos de **mantenimiento**.
- La disminución de presión **aumenta el consumo de energía eléctrica** en los pozos.
- El **aumento de consumo** y la **reducción de volumen** en red por no poder usarse agua de la presa, se generan situaciones de **desabasto**.

• Incremento en el **suministro por pipas**.

- Necesidad de **tandeo** para una distribución más equitativa.

Amelia Nava A.

DATOS FINANCIEROS (INGRESOS)

CONCEPTO	TOTAL
SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 157,707,961.12
SERV. MTTTO Y CONSER. RED DRENAJE	\$ 34,760,790.71
SERV. MTTTO Y CONS. DE SIST. TRATAMIENTO	
INGRESOS POR SANEAMIENTO	\$ 46,753,062.05
OTROS INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	\$ 1,702,368.38
INGRESOS FRACCIONADORES	
FRACCIONADORES PEQUEÑOS	\$ 9,767,040.93
SUB-TOTAL	\$ 7,057,166.19
	\$ 2,211,236.04
IVA	\$ 259,959,625.42
INGRESOS PROPIOS	
	\$ 23,659,694.12
CONVENIOS	\$ 283,619,319.54
ENTERO CREDITO APLICADO CFE (REALITO)	
	\$ 26,458,412.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,508,569.80
	\$ 312.586.301,34

DATOS FINANCIEROS (PAGO DE TARIFAS)

PAGOS DE TARIFAS T2 Y T3 2017

MES	BENEFICIARIO	IMPORTE	TARIFA
MAYO	CEA	-14.874.911,95	T3
MAYO	CEA	-3.203.701,29	T2
MARZO	CEA	-12.353.007,74	T3
MARZO	CEA	-3.160.097,40	T2
ABRIL	CEA	-3.179.766,55	T2
ABRIL	CEA	11.896.544,99	T3
FEBRERO	CEA	-12.068.150,80	T3
FEBRERO	CEA	-3.106.777,42	T2
ENERO	CEA	-10.987.619,89	T3
ENERO	CEA	-3.091.610,85	T2
		TOTAL	
		-77.902.188,88	

Amelia Nava A

TOTAL -77.902.188,88

- En caso de recibir **1,000 lps**, se tendrían que erogar aproximadamente **24 mdp mensuales**, lo que equivale a **8 mdp adicionales por mes**.
- Si se reciben **850 lps**, serían **21 mdp** por mes, **5 mdp extras** a lo que se paga actualmente.
- Si se consideran **2 meses más de sequía** y los siguientes **4 de "compensación"**, se requeriría una erogación distribuida de la siguiente manera:

2	8,000,000.00
4	5,000,000.00

62,000,000.00 MENSUALES X 6 MESES **TOTAL** **372,000,000.00**
 % DE INCREMENTO REQUERIDO: 36 MDP/372 MDP DE INGRESOS **9.7 %**

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Zúñiga Herverth comenta: Quiero primero que nada pasarles e informales el cómo se fueron dando los sucesos y fechas de la falta de agua y comentarles que la mayor parte de esta emergencia es porque hace falta agua en la presa San José, el 21 de febrero hicimos un transvase de la presa el potosino a la presa San José, ya para ese día ya casi no teníamos agua por lo que el 30 de marzo y en unas juntas que se hacen con el presidente de la junta de gobierno y personal de INTERAPAS, quedamos de ir metiendo agua de los pozos pausadamente e irle bajando agua poco a la presa San José y así meterle más caudal a la red, el 30 de marzo inicia el pozo la presa I, el 10 de abril inicia en operación el pozo la presa III, el 12 de abril tenemos precipitación pluvial y sube un metro la presa San José, para el 26 de abril se cierran las compuertas de la presa San José antes de eso ya habíamos metido el presa II, pero nada más nos daba 46lts/segundo, el 07 de mayo aumentamos la capacidad de la presa el Realito aquí en filtros nada más podemos recibir 50lts/segundo e hicimos unas adecuaciones para recibir 115 lts/segundo, obviamente en diferencial lo tomamos de otros tanques, como son el tanque termal y una parte del tanque de balcones del valle.

Si le sacamos agua la presa del Realito cuando hay lluvias y le hemos sacado hasta 40 lts/segundo, el agua sale muy turbia y eso incrementa mis costos para potabilizarla, en la diapositiva número 2 se encuentra el índice que actualmente tiene las presas y encontramos

Amelia Nava A.

que la presa el Realito es la que tiene mayor índice para poder disponer de agua ya que las otras se encuentran en sus niveles de reserva ecológica, en la diapositiva 3 podemos ver que para los meses junio, julio y agosto tenemos lluvias dispersas, en la siguiente diapositiva podemos ver o apreciar el comportamiento que ha tenido la presa San José, así como lo que ha llegado a planta filtros, se puede apreciar que le 30 de agosto del 2016 incrementamos 50 lts mas, para lograr 315 lts por segundo y así controlar la zona de aquí planta filtros hacia el centro, después el 28 de febrero de este año nos baja el caudal de presa San José, así como el 26 de marzo, el 10 de abril nos baja considerablemente San José y logramos meter presa I, el 12 abril logramos meter presa III ya para esas fechas traíamos 330lts/segundo, el 26 de abril se cierra la presa San José y baja estrepitosamente el caudal, el día 03 de junio tuvimos una tormenta muy fuerte que nos daño parte eléctrica y bomba de presa I, que hasta el día de hoy no se ha puesto en funcionamiento, obligando al tandeo en el área de influencia del pozo, la siguiente diapositiva se muestra lo que el organismo ha hecho en el corto plazo para aminorar los problemas, en la siguiente diapositiva se puede observar las áreas de abastecimiento de los tanques de rebombeo, terminal hostal, balcones y cordillera, en la siguiente diapositiva observamos cuales son la consecuencias que ha provocado el estiaje y por lo cual se convocó a esta junta de gobierno siendo los más relevantes el incremento de la demanda del agua potable, así como la baja del caudal en la extracción del agua y la falta de lluvia, de manera exponencial subió la energía eléctrica a consecuencia de las altas temperaturas y por el incremento de demanda en el consumo de agua potable aunado que por si sola la tarifa de luz eléctrica o de energía eléctrica se incremento has un 40% puntualizando que para el caso de INTERAPAS no hemos llegado a ese 40 %, derivado a las acciones que se implementaron, consistentes en la instalación de capacitores en algunos pozos que ayudan a bajar el consumo de energía eléctrica al momento de extraer el agua para que se den una idea traemos una corrida financiera en gasto del año pasado de 140 millones de pesos y en este año al mes de mayo llevamos 78 millones de pesos aproximadamente, gastábamos 11.5 millones de pesos por mes hoy gastamos.

Para que se dé una idea en la siguiente diapositiva, por concepto de ingresos al mes de mayo llevamos 322 millones de pesos, cerca de 62 millones de pesos por mes, que traemos entre fraccionadores, mantenimiento de drenaje, tratamiento, en la siguiente diapositiva se refleja el pago que hemos hecho por la contraprestación del Realito, en donde se refleja que en enero de este año pagamos 13 millones de pesos y que derivado del incremento de la luz eléctrica, también sube la tarifa del Realito, pagándose en el mes de abril 18 millones de pesos, siendo este mes el más caro en cuanto energía eléctrica, ya que el mes de mayo disminuye y pagamos 13 millones de pesos del Realito.

Que es lo que está pasando?. Y de ahí se deriva la propuesta que el organismo realiza, ya no podemos sacar agua de la presa por que se encuentra en sus niveles ecológicos, ya no se puede sacar agua de los pozos derivado a la insuficiencia del caudal, y perforar nuevos abastecimientos me van a llevar tiempo derivado que actualmente ya se está perforando los pozos con una profundidad mas allá de los 750 mts. por lo que aborita el agua que tenemos

disponible de manera inmediata es el agua de Realito, del cual actualmente el organismo tiene la capacidad de recibir 1000 lts/segundo, si nosotros recibiéramos los 1000lts/segundo equivaldría a incrementar 8 millones de pesos que lo que se paga mensualmente por los 650lts/segundo que se reciben, si recibiéramos 850lts/segundo, serian 21 millones de pesos es decir 2millones de pesos más en pago mensual, la propuesta que encontramos viable por dos meses más que duraría la sequia recibir 1000lts/segundo y los subsecuentes 4 meses más recibir 850 lts/segundo, el inconveniente es que lo recaudamos se paga en su totalidad por lo que financieramente no tenemos dinero para pagar los 1000lts/segundo ni los 850lts/segundo que se propone recibir, aquí es donde yo les digo 62 millones de pesos por seis vamos a necesitar 372 millones de pesos y necesitamos 36 millones de pesos entonces lo que necesitaríamos de incremento en la cuota y tarifa es el 9.7% , un 10% en números cerrados es lo que tenemos que incrementar en nuestra cuota y tarifa, la propuesta es precisa es decir proponer una modificación a la Ley de Cuotas Y Tarifas de este año, en base a la emergencia que estamos teniendo y poder subirle un10% para poder tener ingresos y poder hacernos llegar más agua del Realito, ya que no tenemos otra fuentes de abastecimiento, y perforar un pozo tan solo en perforarlo me llevaría el mes de julio principios de agosto, aunado a que me faltaría el equipamiento del mismo y su puesta en marcha.

En uso de la voz el Ing. Cesar Augusto Contreras Malibrán, pregunta: Cuanto se llevaría el cambio de la Ley de Cuotas Y Tarifas.

En uso de la voz el Ing. Alfredo Zuñiga Herverth, responde: Si ustedes deciden aprobar esta propuesta, lo presentamos directamente mañana, derivado a que esto urge ya que el problema de estiaje se agrava cada día más y el Organismo financieramente no puede soportar el pago del incremento propuesto ya que con estos 36 millones de pesos más cerraríamos el año sin afectar al organismo financieramente.

En uso de la voz el Lic. Ricardo Gallardo Juárez, comenta: Esta propuesta además de encaminada ayudar el problema del estiaje está encaminada a incentivar la cultura del uso del agua ya que actualmente no tenemos una cultura del uso del agua y siendo realistas por poner un ejemplo si ahorita le metro cubico de agua está en 7 pesos con esta propuesta se estaría pagando 7.70.

En uso de la voz el Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar, comenta: Además con esos seis meses de abastecimiento del agua del Realito ayudaría al acuífero a reabastecerse con las lluvias, dándole sustentabilidad y cumpliendo con el objetivo por el cual fue creado el proyecto el Realito.

En uso de la voz el Ing. Alfredo Zuñiga Herverth, comenta: Aquí esta compensación a lo mejor en los últimos dos meses del año podría sacarle agua a la presa.

En uso de la voz el Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar, comenta: A la presa tan pronto llueva le empiece a sacar agua para que no tengas que verter por que además esa agua es la más barata, obviamente me refiero cuando tenga un nivel considerable.

En uso de la voz el Ing. Alfredo Zuñiga Herverth, comenta: Así es ahorita le hemos intentado meter 30,40 lts/segundo y el agua nos llega muy sucia y para potabilizarla me incrementa los costos. Además estamos pensando si esto se aprueba que se hagan interconexiones las cuales el sistema el Realito me propone hacerlas ellos y posteriormente el Organismo se las pague, siendo realistas el único objetivo que busca la empresa es que le compremos más agua.

En uso de la voz el Ing. Cesar Augusto Contreras Malibrán, comenta: Si el problema es el dinero y si urge pedir más agua al Realito, no habrá manera de que el Gobierno del Estado nos puentee el dinero para la compra de esa agua.

En uso de la voz el Ing. Alfredo Zuñiga Herverth, comenta: Como integrantes de la Junta de Gobierno de este Organismo es nuestra responsabilidad hacer algo en contra de sequía que nos aqueja, aquí esta nuestra propuesta si alguien tiene alguna otra hágala saber.

En uso de la voz el Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar, comenta: Que la decisión que se tome aquí no solamente va a impactar a INTERAPAS, sino a los demás organismos operadores y Municipios del interior del Estado, esto a raíz de la problemática que actualmente se presenta por la no autorización del incremento de cuotas y tarifas de año pasado, en algunos Municipios por menciona Valles, Tamazunchale, Axtla, Rio Verde y Matehuala, es decir si San Luis Potosí capital a través del organismo operador, presenta esta solicitud de incremento al poco tiempo los demás organismos operadores y municipios a los que no le fueron autorizados su cuota y tarifa del año pasado harán lo mismo y así se generara más presión para el congreso del Estado. Por otro lado existe otra alternativa, tú dices que el costo de energía eléctrica eso ya te impacto en el INPP, pudimos haber indexado sin necesidad de tocar este tema, está en la ley, claro indexas y deslizas la tarifa no es del 10% puede ser del 2% mensual, anteriormente hacia le hacian los organismos, tal vez porque quieren compartir el peso mediático político y social con el poder legislativo, pero eso el organismo lo puede hacer sin necesidad de presentar solicitud al congreso, existe un decreto en el cual si te sube el costo de energía eléctrica y tus costos de mantenimiento tu puedes actualizar tu tarifa para poder soportar esos incrementos y está en la ley, échale números calcula el INPP si nos permite indexarlo, no tendríamos que avisarle ni al congreso.

En uso de la voz el Lic. Alfredo Zuñiga Herverth, comenta: bueno ahí está la propuesta del incremento de la cuota y tarifa no aprobada el año pasado y que pretendemos modificarla para que se pruebe, enviándola al congreso para que se aplique este mismo año.

En uso de la voz el Lic. Ricardo Gallardo Juárez, comenta: bueno puyes entonces tenemos que someterlo a consideración de los miembros de esta junta de gobierno la propuesta del incremento del 10% de la cuota y tarifa para que se aplique este año.

5.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Zúñiga Herverth comenta: se no agendaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida el Acta Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria siendo las 18:45 horas del día 03 de Mayo de Dos Mil Diecisiete, y se facultó por unanimidad de votos de los presentes, al C. Ing. Alfredo Zúñiga Herverth Director General de INTERAPAS, para llevar a cabo el registro legal correspondiente a través de la elaboración del Acta; ordenándosele se agregue al expediente de la misma, un ejemplar de la Lista de Asistencia.

ACUERDO 3/SO/159/2017

Se acuerda y se aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno la propuesta para solventar el estado de emergencia de desabasto de agua potable ocasionado por el estiaje crítico, consistente en el incremento del 10% a la cuota y tarifa publicada en la Ley de Cuotas y Tarifas para la prestación de Servicios Públicos del Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. de fecha 31 de Diciembre del año 2016 en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí mediante decreto 540.

Bayan

DAMOS FE:

Lic. Ricardo Gallardo Juárez.
Presidente

Ing. Alfredo Zúñiga Herverth.
Secretario

ÚLTIMA HOJA DE LA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

Amelia Nava A.